

SE ENTREGAN MAS SUBVERSIVOS. (Sonsonate).— Planos de las ciudades de Nahuizalco y Armenia; bombas, líquidos corrosivos e implementos químicos para la preparación de explosivos, 1 fusil G-3 y 1 fusil Checo, una Bandera gigante roja y negro de las FPL, etc., están entre los objetos entregados por subversivos arrepentidos en el CIRFA. 3 de ellos, sostienen un plano.

Garantizan Tranquilidad en Area Rural Vicentina

La tranquilidad en el área rural del departamento de San Vicente esta garantizada y algunos elementos subversivos que quedaban en el sector han huido. Muchos se han entregado a las autoridades, amparados en la amnistía decretada por el gobierno, dijo ayer un vocero del Ministerio de Defensa.

Ayer circularon versiones relativas a que campesinos armados "habían declarado territorio libre", algunos poblados rurales de San Vicente. Tal versión fue desmentida por las autoridades de Defensa, quienes indicaron que la presencia de

agentes de seguridad garantiza la tranquilidad de los campesinos. Las versiones fueron calificadas como "meras especulaciones".

La fuente dijo que los servicios de patrullaje del Ejército se llevan a cabo con la colaboración de los vecinos, que quieren dedicarse a sus actividades normales en la agricultura y recolección de la cosecha de café. "No se puede negar que surgen algunos problemas," dijo la fuente consultada, "pero la Fuerza Armada tiene la suficiente capacidad para mantener el orden en todo el territorio nacional".

MAS RENDIDOS

Se informó que en las diversas guarniciones militares se han estado atendiendo a jóvenes campesinos que han renunciado a su militancia en los grupos de izquierda, para ampararse en la amnistía ofrecida por la Junta de Gobierno, dijo el informante. A ellos se les extiende un salvoconducto para garantizarles su libertad.

LO QUE DICE U.P.I.

Cable de U.P.I. firmado por su corresponsal Demetrio Olaciregui, informa que "20 civiles han muerto desde fines de la semana pasada, cuando centenares de tropas apoyadas por helicópteros y artillería lanzaron una ofensiva contra focos guerrilleros en la zona montañosa de San Vicente".

Añade que "en la última semana un número no determinado de "subversivos arrepentidos" acogidos al llamado hecho

—Favor pase a la página 19.

Disposiciones Sobre Solvencias

La Dirección General de Policía Nacional ha emitido un boletín en el que hace saber a las personas interesadas en obtener la certificación de policía, ya sea para tramitar residencia en Estados Unidos como en otros países, que desde hoy, las fotografías deberán ser tamaño pasaporte.

Asimismo dijeron las personas que desean obtener la solvencia de buena conducta, ya sea para efectos de trabajo o bien de otros menesteres, deberán presentar fotografías tamaño cédula.

La policía suplica a los interesados tomar nota de esta disposición para evitar contratiempos en la tramitación de tales documentos.

Descubren Célula de la FAL en Sala de Pintura

Una célula guerrillera de las Fuerzas Armadas de Liberación —FAL— "brazo militar del Partido Comunista", que funcionaba con el falso nombre de "Salón de Exposiciones de Pinturas Eureka", en el boulevard de San Antonio Abad, fue desmantelada ayer por la Guardia.

En el supuesto salón de exposiciones fueron encontrados fusiles, granadas, minas "Glaymore" tipo vietnamitas y regular cantidad de cartuchos para fusiles G-3, informó ese cuerpo de Seguridad Pública.

El descubrimiento —se dijo— fue posible ya que los responsables del arsenal hubieron al percatarse de que elementos de la

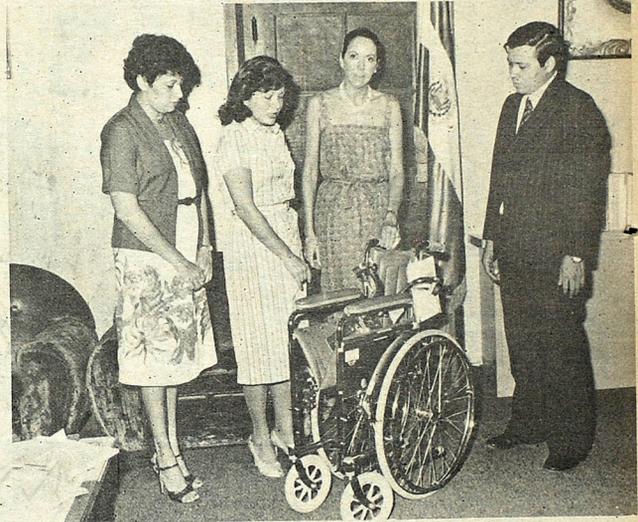
Guardia realizaban un cateo en las residencias marcadas con los números 3539 y 3519, ubicadas en Primera Calle Poniente, entre la 69 Avenida Norte y el boulevard San Antonio Abad. En el cateo se encontraban los agentes cuando advirtieron que en una casa vecina a las citadas, se escucharon ruidos que daban la impresión de que algunas personas caminaban sobre los tejados.

Al proceder al registro de la casa sospechosa —dice el informe oficial— se encontraron que en ese sitio falsamente funcionaba una sala de exposiciones de pintura denominada "Eureka", ya que en el cielo raso de dicho local se

encontraban cuidadosamente escondidos materiales de guerra e implementos de mecánica de obra de banco propio para la fabricación de bombas y reparación de fusilería.

En dicho cateo, aseguraron, fueron encontradas 16 granadas chinas para ser impulsadas por un lanzacohete del tipo RP G-2, 2 carabinas M-1, 1 fusil M-1 Garand, tres bombas de fabricación casera de alto poder explosivo, 6 bombas Claymore, tipo Vietnamitas, 8 mil cartuchos de tinte calibre, 300 fulminantes eléctricos para la detonación de explosivos, químicos y abundante lite-

—Favor pase a la página 42.



DONATIVO AL ROSALES.— Valioso donativo fue entregado por el Comité de Señoras Pro-Obras Sociales, al centro de emergencia del Hospital Rosales. Hicieron la entrega las señoras Margarita Moreno, Ana Miriam de Avalos y Marina de Morales Ehrlich. Recibe el Sr. José Rodolfo Iraheita, Administrador General de dicho centro.

Hallan Muertas a Tres Secuestradas en S. Ana

SANTA ANA.—Muertas a balazos fueron encontradas ayer en el Playón, carretera Santa Ana a Quezaltepeque, las jóvenes Consuelo del Carmen y Gloria Esperanza López Bolaños, de 24 y 18 años así como la amiga de ambas Marta Alicia Rivera Vázquez, de 20 años. Las tres habían sido secuestradas el domingo de un salón de baile del barrio San Rafael, por desconocidos a bordo de un automóvil.

Desde el 9 en la tarde no se volvió a saber de ellas a pesar de que sus familiares se movilizaron

Ayer en la mañana, cuando un amigo de las hermanas López venía de Quezaltepeque, se enteró de que en el Playón habían tres cadáveres de desconocidas y de inmediato las identificó y dio aviso a las familias residentes en los barrios San Lorenzo y Santa Bárbara respectivamente.

SANTA ANA. Como des-

conocidas fueron sepultadas en Chalchuapa las cuatro personas encontradas ayer en la mañana frente a la finca "Buena Vista", suburbios del B° San Sebastián, al sur de aquella localidad. Todos presentaban lesiones de bala de alto calibre en la cara y la cabeza. (W.M.)

SANTA ANA. Fueron —Favor pase a la página 11.

Jurado Gratis por Falta de Dinero en Sonsonate

SONSONATE.—Ayer se efectuó una vista pública gratis en esta ciudad por no haber dinero para el pago respectivo, el cual está estipulado por la ley.

Juzgado a los reos presentes Rolando Castaneda Cortez, Miguel Angel Cortez Castaneda, Francisca Castaneda y Jorge Castaneda Cortez por homicidio en Juan Francisco Castaneda. El hecho ocurrió el 27 de abril de este año en el caserío Los Diaz, cantón San José la Majada, Juayúa.

Al instalarse la vista pública, el Juez Primero de lo Penal, Dr. Carlos Alberto Salinas Mira, les advirtió a los miembros del tri-

ibunal de conciencia que no había sido posible recoger los fondos para pagarlos por servir como jurados debido a problemas con la pagaduría departamental.

Los jurados contestaron que no podían dejar de juzgar a un hombre que esperaba un veredicto y que el pago no era problema para que se efectuara la vista pública y que se hiciera justicia. Indicaron que estaban de acuerdo con llevar a cabo el jurado en forma gratuita.

Tres horas después se conoció el veredicto absolutorio para todos los imputados. (Monchez Serrano)

Promulgarán Nueva Ley Contra la Corrupción

Un proyecto de Ley Contra la Corrupción es objeto de estudio de parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno, según declaró ayer el Dr. Mario Solano, Ministro de Justicia, en entrevista con EL DIARIO DE HOY.

La iniciativa de ley fue de la misma Junta, con instrucciones de que el proyecto se elaborara en el Ministerio de Justicia, lo cual ya se hizo, según dijo el Dr. Solano.

El objeto de esta ley—añadió el funcionario—es investigar la corrupción como un fenómeno sociopolítico en el país.

El Ministro afirmó que se nombrará una comisión especial, que se encargará de investigar los casos de corrupción tanto ocurridos anteriormente como los que pudieran haberse registrado en la actualidad. La Ley—dijo—tendrá aplicación retroactiva.

Hizo notar el Dr. Solano que civiles y militares que desempeñen cargos públicos, como personas particulares que resulten involucradas, serán sancionadas si caen dentro de los actos de la corrupción investigados.

El Ministro Solano dijo que la nueva ley, por gene-



Dr. Mario Solano.

ral, ha sido proyectada para salvaguardar los intereses del Estado. A este respecto añadió que específicamente la ley será drástica cuando se compruebe que los actos de un funcionario tiendan a aprovecharse en su interés particular de los bienes o recursos del Estado.

En cuanto a la comisión investigadora que funcionará tan pronto salga la nueva ley, dijo que dará cuenta inmediata al Poder Judicial de los casos de corrupción que conozcan en el transcurso de sus funciones.